

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 28-08-2019 17:03:29

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-999-CM19

SEÑOR (ES) : EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA	A Sr (a) : RENE VARGAS
DIRECCIÓN : Avda. Huerfanos Temuco Región de la Araucanía	FONO : 56-45-2658392
RUT : 76.231.391-K	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIALES PARA TECHO PMI CONSULTORIO JUAN CARTES		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCIONES DE DESPACHO :	• COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA, Lota, Región del Biobío		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA	Lota	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :			
CONTACTO DE PAGO :	YENNY SANCHEZ	41-2877454	YENNY.SANCHEZ@DASLOTA.CL
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Nicolas Ignacio Tapia Pozo	56-41-2877454	nicolas.tapia@daslota.cl
EMAIL ENVIO FACTURA :			

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31201606 2239-10-LP12	Calafateos	3	(1035384) TAPAGOTERA DYNAL ASFALTICO 1 GALON UNIDAD 1055447	(1035384) TAPAGOTERA DYNAL ASFALTICO 1 GALON UNIDAD; Código: 010107002; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	15.990,00	0,00	0,00	47.970
31211904 2239-10-LP12	Brochas	2	(1561071)BROCHA ESTAMPA PRO 1 1/2 UNIDAD 1562954	(1561071) BROCHA ESTAMPA PRO 1 1/2 UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.125,00	0,00	0,00	2.250
31211904 2239-10-LP12	Brochas	2	(1321615)BROCHA LIZCAL MEDIA 1/2 X 2½ UNIDAD 1347717	(1321615) BROCHA LIZCAL MEDIA 1/2 X 2½ UNIDAD; Código: 011716013; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.148,00	0,00	0,00	2.296

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	52.516
	Dcto.	\$	525
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	51.991
	19% IVA	\$	9.878
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	61.869

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

PMI CESFAM DR. JUAN CARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-15-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Observaciones del despacho:

DESPACHAR A DEPARTAMENTO DE SALUD,
COUSIÑO 295 COMUNICARSE CON BODEGUERA SORAYA SEPULVEDA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>